

Anuncios y comunicados á precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Importante

Las 2.000 primeras suscripciones de este año ó renovaciones antiguas serán á 5 pesetas anuales.

# LA SORIANA

Periódico independiente  
EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

AL AÑO...  
AL SEMESTRE...  
AL TRIMESTRE...  
AL MES...  
En el Extranjero doble precio.  
Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.  
Prohibida la reproducción de los originales, sin citar la procedencia.

## DESCENTRADOS

Una serie de decretos flamantísimos, recién salidos del horno, van á redimir á la agricultura nacional, y á la población rural en particular. La indiferencia de los poderes públicos ante el *pacoroso* problema agrícola ha sido reemplazada por *vesánica* locura de trasmutarlo todo.

Se habían dejado agostar los campos; se posponían los intereses de las comarcas agrícolas, imposibilitando el desarrollo de la agricultura patria sobre la que pesan abrumadoras cargas, en beneficio de las regiones industriales; se veía sangrando el cuerpo nacional que emprendía lamentable éxodo á apartados países, donde la fantasía se representaba edénicos lugares de prosperidad y abundancia; y, cuando el cuerpo yacente entraba en el período de la putrefacción; cuando el contribuyente, agobiado por las exacciones, buscaba en la emigración remedio á sus males; cuando las comarcas agrícolas se convertían en tierra os yermos esquilimados por explotaciones inadecuadas y raquíticas...

Pero, pasando por alto este anacronismo, hay algo que merece consignarse. Lo más irritante de las ordenaciones existentes es que, en ellas, encuentra campo abonado el privilegio, con grave detrimento del Estado mismo y de los pueblos dueños de montes. Pues bien; por el nuevo decreto de Fomento se ensanchan las barreras entre las que se movía el privilegio. Se acude al uso peligroso de las subvenciones—uso que se convirtió en abuso, determinando la supresión de los favores que se concedían á las colonias agrícolas—y se establece la expropiación forzosa.

El arma de la expropiación forzosa, mediante la declaración de montes protectores, puede convertirse en espada de Damocles, pendiente siempre sobre las cabezas de aquellas personas ó entidades desafortunadas que los poseen. Estamos tan acostumbrados á ver cómo se sortean las mallas de la ley, cuando la influencia política hace acto de presencia, que esta consideración sería suficiente para determinar una oposición resuelta á la aprobación de ese decreto desdichado.

El decreto de Fomento, lejos de satisfacer necesidades sentidas, viene á agravar la situación de los montes, puesto que se perpetúa un estado de cosas á todas luces injusto, desatendiendo los equitativos y nobles requerimientos de los pueblos que protestan enérgicamente de la detentación de sus derechos.

Además, nos brinda con un desengaño más para añadirlo á los muchos ya recolectados. Con motivo de la Asamblea de Ayuntamientos, un individuo de la Comisión forestal de Soria tuvo ocasión de departir con nuestro representante en Cortes, el Director general de Agricultura, Sr. Vizconde de Eza. Hablaron, como es natural, de lo que era aspiración vivísima de los pueblos dueños de montes; y el señor Eza declaró al individuo de referencia que estaba conforme con el programa de la Asamblea.

Y en efecto: ni el R. D. de 26 de Enero sobre ordenaciones, ni el proyecto de ley sobre repoblaciones de montes satisfacen las aspiraciones de la Asamblea.

Los comentarios los hará el lector.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de TIERRA SORIANA rebasan los límites á que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

## Efímera.

En verdad os digo. Cuando algún periódico reproduce trabajos míos, experimento sensaciones encontradas. Me admira que los extraños, para quienes no escribo esta sección, encuentren algo aprovechable; se ensancha mi pecho al aleto de la vanidad, y me asombra la tranquilidad con que otros se aprovechan del hijo que yo partí, sin comadronas, ni asistencias facultativas ni cosa que lo parezca.

Estas tres sensaciones contrarias que entablan reñida contienda en las intimidades de mi alma, se encierran en una: el pobre concepto que me merece la prensa provincial. Una salvedad: Acuso quien me inspira estas líneas, se halla más exento que periódico alguno provinciano de las imputaciones que me permito y me permitieron hacer, según podrá observar quien hasta el fin me lea.

Es prurito generalizado en este país—cuya cultura negamos—tener un órgano para

ver convertidas las fincas forestales de su propiedad en merienda de blancos, ensanchó su esfera de acción sin preocuparse de modificar el presupuesto colocándose en condiciones de dar cumplimiento á los deberes que, voluntariamente y contra toda razón y justicia, se impone. Conducta tal sólo tiene par con la observada por D. Juan de Robres.

En el flamante decreto de repoblación forestal, se impone el Estado una labor lenta, de resultados problemáticos, y dispendios inmediatos y ciertos. La repoblación resultará cara, anti-económica. El valor de las tierras que hayan de ser expropiadas, el de las labores que deban darse á las tierras, el de las simientes que se empleen, y premios que se otorguen, representarán un importante gravamen para el presupuesto no compensado con las utilidades que se obtengan. ¿Y es el Estado que no ha tenido autoridad suficiente para evitar las cortas fraudulentas y los siniestros, el Estado que ha carecido de personal y medios para conservar los montes que actualmente están declarados de utilidad pública, el que se propone repoblarlos y aumentar su jurisdicción sobre otros montes, sean de particulares ó Sociedades?

Pero, pasando por alto este anacronismo, hay algo que merece consignarse. Lo más irritante de las ordenaciones existentes es que, en ellas, encuentra campo abonado el privilegio, con grave detrimento del Estado mismo y de los pueblos dueños de montes. Pues bien; por el nuevo decreto de Fomento se ensanchan las barreras entre las que se movía el privilegio. Se acude al uso peligroso de las subvenciones—uso que se convirtió en abuso, determinando la supresión de los favores que se concedían á las colonias agrícolas—y se establece la expropiación forzosa.

El arma de la expropiación forzosa, mediante la declaración de montes protectores, puede convertirse en espada de Damocles, pendiente siempre sobre las cabezas de aquellas personas ó entidades desafortunadas que los poseen. Estamos tan acostumbrados á ver cómo se sortean las mallas de la ley, cuando la influencia política hace acto de presencia, que esta consideración sería suficiente para determinar una oposición resuelta á la aprobación de ese decreto desdichado.

El decreto de Fomento, lejos de satisfacer necesidades sentidas, viene á agravar la situación de los montes, puesto que se perpetúa un estado de cosas á todas luces injusto, desatendiendo los equitativos y nobles requerimientos de los pueblos que protestan enérgicamente de la detentación de sus derechos.

Además, nos brinda con un desengaño más para añadirlo á los muchos ya recolectados. Con motivo de la Asamblea de Ayuntamientos, un individuo de la Comisión forestal de Soria tuvo ocasión de departir con nuestro representante en Cortes, el Director general de Agricultura, Sr. Vizconde de Eza. Hablaron, como es natural, de lo que era aspiración vivísima de los pueblos dueños de montes; y el señor Eza declaró al individuo de referencia que estaba conforme con el programa de la Asamblea.

Y en efecto: ni el R. D. de 26 de Enero sobre ordenaciones, ni el proyecto de ley sobre repoblaciones de montes satisfacen las aspiraciones de la Asamblea.

Los comentarios los hará el lector.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de TIERRA SORIANA rebasan los límites á que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de TIERRA SORIANA rebasan los límites á que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

## Efímera.

En verdad os digo. Cuando algún periódico reproduce trabajos míos, experimento sensaciones encontradas. Me admira que los extraños, para quienes no escribo esta sección, encuentren algo aprovechable; se ensancha mi pecho al aleto de la vanidad, y me asombra la tranquilidad con que otros se aprovechan del hijo que yo partí, sin comadronas, ni asistencias facultativas ni cosa que lo parezca.

Estas tres sensaciones contrarias que entablan reñida contienda en las intimidades de mi alma, se encierran en una: el pobre concepto que me merece la prensa provincial. Una salvedad: Acuso quien me inspira estas líneas, se halla más exento que periódico alguno provinciano de las imputaciones que me permito y me permitieron hacer, según podrá observar quien hasta el fin me lea.

Es prurito generalizado en este país—cuya cultura negamos—tener un órgano para

salmodiar alabanzas manejando con mejor ó peor gusto el botafumeiro, ó enderezar acres censuras contra todo y contra todos. Basta haber fundado un periódico—aunque no tenga razón de ser—para disputarse la entrada en la región de los inmortales. Sin embargo; fundar y dirigir un periódico es cosa harto baladí que puede hacerla quien goce plenamente de los derechos civiles. Otra cosa es escribirlo.

Para escribir un periódico en provincias de tercer orden y pueblos de alguna importancia, se requieren dos condiciones: que haya asuntos de que tratar y contar con quien los trate. Los asuntos, á las veces, pueden improvisarse; no sucede lo mismo con quien ó quienes hayan de desarrollarlos. Y este es el conflicto.

Consecuencia forzada de lo expuesto es la manera suigeneris de hacer... periódicos en provincias, como quien hace bollos. Tenemos á la vista un periódico: «El de mayor circulación de Tomillar de enmedio». —Así lo dice con negrillas que saltarían á la vista si el regente se hubiera descuidado en el ajuste.—Como tiene pretensiones de gran circulación usa fondo como podría usar quantes de baratillo. El fondo es... de segunda mano. A seguida lleva una croniquita volandera, también deteriorada. Sirve después un plato de refrito, adobado en Madrid por diligentes corresponsales que fusilan los diarios de última hora. Para entremés, alguna maritornes rural dicharachera y la mar de graciosa, nos presenta un plato de chismes, esornado con flores de trapo. Y, como cimborrio de este gran monumento del pensamiento, se destacan sendas columnas de anuncios con variedad de tipos que bailan zancas macabras, formando movable y endiablado mosaico.

Así se hace el periódico de gran circulación, sin que esto sea óbsculo para que en ocasiones solemnes, rodeado de aluz y taquígrafos, el director, ahucando la voz, estrirando el cuello, dando un toque á la corbata y estornudando previamente, declare enfático: «Hemos venido á la luz pública llenando un vacío—vaya Ud. á saber cual—y en todas ocasiones, los intereses locales serán objeto de nuestras campañas»; «Caramba con las campañas para asaltar el cercado ajeno sin la voluntad de su dueño!»

Y mientras la propiedad intelectual sea un mito—para los periodistas lo es: que se levante de su tumba y lo diga el muy... robado Calderon—habrá periódicos de gran circulación, cuyos directores y fundadores se den aires de inmortales y vivan á espensas de otros. Esto que da distinción, brillo, esplendor y dinero tiene una denominación gráfica: parasitismo.

Estas y otras reflexiones semejantes me sugieren los periódicos que llenan un vacío, con producciones ajenas. ¿Que al hablar así me condeno á reclusión perpetua? No importa. ¿Para lo que iba ganando!

Ello es, en definitiva, que se impone la depuración de la prensa provincial. Y el mejor medio sería preguntar á los inmortales directores de la opinión: ¿Qué beneficios ha reportado su publicación á la localidad ó al país en general? ¿Ninguno? Pues procede la suspensión.

Yo recomendaría que se adoptase igual medida para aquellos otros que en su redacción se abusase de la tijera. Pero, yo os lo fio, si llegase este caso, resultaría que solo se empleaba para cortar los sellos, aun teniendo franqueo concertado.

JULIANO.

## Carta abierta.

A nuestro distinguido amigo, Ildefonso Lopez Abadía.

Querido Ildefonso. Ayer, muy entrada la mañana, te fuimos á sorprender; y en casa de la tía Ana, nos escondimos á ver.

Vimos que á tu tienda entraron dos chicas, que nos dejaron con la boca toda abierta; nos pusimos en alerta, y oímos cuanto te hablaban.

Debemos copiarte aquí toda la conversación que las chicas en cuestión te sostuvieron allí; pero es falta de atención.

Porque siendo reservada la conversación citada, no nos parece prudente darle ese cante á la gente y creas que es mala jugada.

Mas te podemos decir que al quererle transcribir el secreto que sabemos, solamente te diremos lo que hicistes al salir.

Ansioso á aspirar el fresco, y encendido cual la grana con un mohín picareco, á casa de la tía Ana fuiste á pedir un refresco.

¡Oh, Ildefonso paladino!... Que lo sabemos, ya ves. No hagas ningún desatino; que con eso y con el vino no vas á hablar francés.

Záide y Tarfe

Velez-Rubio, Almería, 1908.

## Lucha antituberculosa.

Condiciones que favorecen el desarrollo del bacilo de Koch.

Profilaxis.

Algo, poco hemos escrito sobre el bacilo y su manera de penetrar en el organismo humano; hablemos de las condiciones que favorecen

su desarrollo, en cada una de las cuales irá comprendida la profilaxis, que con pocas palabras se evitara repetir, si separásemos unas de otras.

Al penetrar nuestra imaginación sólo en la enumeración de las condiciones que favorecen el desarrollo y propagación del bacilo de Koch, se encuentra con que toda la vida humana parece ser preparada para que la tisis sea la dueña de la Humanidad, hallando elementos de fecundación en todos los actos humanos.

Desde que el germen da las primeras palpaciones de vitalidad, hasta que decrepito y aniquilado por existencia prolongada, se agosta su funcionalismo orgánico, todo está en condiciones para que el bacilo de la tuberculosis halla terreno apropiado en sus evoluciones de prodigiosa fecundación, agotando la existencia del hombre sobre el planeta.

La ignorancia en la manera de criar al niño, su alimentación inadecuada, sus vestiduras, sus preocupaciones torpes, ridiculas y perjudiciales que le rodean, así al que nace en palacios con lujos asiáticos, pero sin aire ni sol, como al que no tiene pañales y nace en mezzanías, oscuras y negras habitaciones, todos cargan sobre sí la triste herencia de edades rutinarias, que, acumulando horrores, costará siglos el arrancarlas de la conciencia humana.

La escuela, con su manera de ser el edificio, con su instrucción arcaica y su educación inhábil; los institutos, universidades oficiales y libres; las iglesias con sus pavimentos fríos y húmedos, su falta de ventanas rasgadas y amplias; los cafés, casinos, teatros, tabernas, todos los edificios donde el hombre gasta su vida.

La educación de la niña, cuando llega á sentir una nueva fase en su existencia, formada por sus padres para ser una muñeca noña, frívola y sin carácter.

Los padres, faltos de conocimientos adecuados á la educación física de sus hijos, el afán del muñeco de doce años, que quiere fumar y fumar; que se precia de beberse una copa de rom y de aguardiente fuerte; que se recrea tenazmente en placeres solitarios.

El obrero que se gasta en la taberna el dinero de la carne, del pan y de las lentejas de sus hijos.

La clase media que prefiere la vanidad del lujo, á poner puchero lleno de elementos nutritivos.

Los hoteles de comodidades fastuosas, las posadas de modesta tributación, las casas de huéspedes; todas tres clases en pésimas condiciones higiénicas y en favorables condiciones para la vivienda del bacilo.

Las cárceles, focos inmundos de todas las enfermedades parasitarias é infecciosas.

El comercio de comestibles (con pocas excepciones) prostituido por el afán de estrujar al rico y al pobre.

Los fabricantes de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, envenenando media humanidad.

Los ferrocarriles con sus coches infectados de miles y miles de bacilos tuberculosos. Los coches de punto en las ciudades.

Los carruajes públicos y de carreteras, unos y otros sucios, sin higiene ni limpieza alguna.

Los cementerios arrojando á la atmósfera respirable de los que van á llorar por los muertos, millones y millones de bacterias infecciosas.

Los gusanos, lombrices, saliendo de las tumbas y cubriendo el suelo de bacilos de la tuberculosis que han tragado de los muertos; y que los vivos se llevan á casa en el calzado y vestidos.

Todo, todo cuanto el ser humano, ha necesitado crear para sus comodidades, sus placeres sus vicios y sus necesidades, todo ello, necesita que la piqueta del derribo y destrucción, acabe y forme una raza nueva, que fuerte en su organismo y enérgica en ideales de progreso higiénico, llame á dirigir sus destinos en evolución constante hacia el bien social á la que merece ser declarada dueña del mundo. ¡¡A la ciencia!!

LUCAS ABAD.

(Continuará.)

## MADRID INFORMACION CASTELLANA

(POR CORREO)

### EL PLEITO DEL CASTELLANISMO

II Una interview preliminar.

Consideraba necesario en una de las premisas sentadas en mi anterior artículo que los castellanos tuvieran conocimiento de aquellas entidades ó personas, cuyo entronizamiento en nuestro viejo pleito pudiera ser una complicación ó un perjuicio.

Claro está que cuando esto señalaba aunque no de una manera exclusiva, pensaba en el Centro Castellano, organismo creado en Madrid y que sin saber por qué se ha atribuido la representación de la región Castellana.

No es mi pretensión en lo que á esto se refiere, una tarea fácil si se quiere, no solo hacer una descripción completa de lo que el Centro es, si no que, con miras más elevadas y proyecto más amplio, se pretende hacer un análisis íntimo penetrando hasta en sus intenciones más recónditas. En tan vasta labor he pensado que solo podía tener un poderoso auxiliar si lograba triunfar de su estoicismo y muy especialmente si conseguía arrancarle de los brazos de alguna bella de las que se ban llevando poco á poco, lo más rico de su producción intelectual y lo más florido de sus sentimientos de artista.

Ninguna de las dos cosas son tarea fácil por que Salcedo—el que con más conocimiento de causa y con mayor competencia puede hablar del Centro—es un hombre indiferente á todo, que piensa no se si bien ó mal, que solo en la vida hay una cosa interesante: El Amor, al que él coloca entre los Dioses mayores y le concede el honor de escribirle con letra mayúscula.

No había más remedio que triunfar de él á toda costa y dispuesto á lograrlo por todos los medios me puse en campaña para conseguirlo.

Encontrar á Salcedo es cosa fácil; fiel cumplidor de su obligación no falta ni una noche á la redacción y se reduce la cosa á acudir á El País donde es seguro hallarle luchando con las cuartillas.

En el periódico, no es sin embargo, el sitio más apropiado para hablarle de estos asuntos y tocar en él la fibra del Castellanismismo para decidirle á que emprendiera la campaña ansi-

da. Era preciso aprovechar el momento para ponerle inmediatamente las cuartillas delante y obligarle á escribir el primer artículo: Venida en él la inercia lo demás es tarea fácil.

Después de no pequeños esfuerzos, al fin pude encontrarle en un Café con Fonógrafo. Anda ahora amargado según me contó por una tratada que le acaba de jugar uno de estos aparatos y en vez de huir de ellos, se deja arrastrar de una manera irresistible por el misterioso encanto que de ellos emana y que le proporciona según afirma, el sabor *agradulce* de la vida como ella es, irónica é incongruente.

Apenas le había saludado, le recordé antiguos tiempos, por él no olvidados de nuestra agencia, y decidido á mi propósito le expliqué el asunto que me obligaba á buscarle.

Escuchó Salcedo atentamente el plan que yo había trazado para llevar á cabo esta campaña periodística.

Cuanto más hacía por convencerle, con más insistencia repetía él su estribillo desalentador.

¡Es inútil; es inútil! ¿para qué? Desesperado, ya iba á considerarme derrotado para disponermelo á batir en retirada, cuando por mi imaginación pasó una idea salvadora.

Levantándome y, como quien se dispone á terminar le dije:

—Entonces tú eres uno de tantos y más puesto en ridículo que ninguno; puesto que tú que has hecho el *Eco de Castilla*, no quieres justificarte... ¿Es por temor?

Salcedo herido por este golpe certero que como yo suponía le tocaba en los más íntimos sentimientos del alma, se puso en pie de un salto: ¡Había despertado de su indiferencia y mi triunfo era completo!

—¿Lo harás?, le dije.

—Sí.

—¿Pronto?

—Mañana mismo: es fuerza que me justifique y lo haré. Debemos á los castellanos una satisfacción y ¡Vive Dios que será completa!

—Y ahora otra cosa. ¿Volverás á encargarte de la Agencia?

—Contigo para todo, muy especialmente para trabajar. Los desengaños y contradicciones en vez de narcótico enervante deben ser un aguijón que nos obligue á luchar sin tregua y sin descanso.

SEBASTIÁN BORRIGUERO.

Marzo 1908.

## Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 18 de Marzo de 1908.

### El rey y el príncipe Kuni.

Esta mañana á las diez y cuarto, S. M. el rey acompañado del príncipe de Kuni el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor señor Martitegui, han marchado á Toledo.

Desde la estación, dirigieron los ilustres expedicionarios al campamento de los Aljibes. El batallón de Alumnos de Infantería tributó los honores de ordenanza.

Hizo varios movimientos la Academia, que satisficieron al príncipe japonés, gran estratega.

Mientras, los alumnos hacían el primer rancho para los asistentes á tan simpático acto. El resto del día lo invertirán en recorrer la Imperial Toledo regresando á Madrid anoche.

### Entrevista de Eduardo y Alfonso.

Aunque el ministro de la Gobernación ha dicho que lo ignoraba, puede asegurarse que el día 19 del actual, marchará el rey con dirección á Biarritz, donde se entrevistará con el rey Eduardo.

Ambos asistirán á un banquete de honor en el cual serán también comensales el coronel y jefes del regimiento de Zamora, del que es coronel honorario el monarca inglés.

### Los republicanos.

A última hora de la tarde, el señor Azcárate reunirá á la minoría republicana, con objeto de estudiar aquellas enmiendas que adolezcan de algún requisito reglamentario.

Propondrá el jefe accidental de la minoría que dichas enmiendas sean redactadas procedentemente.

### En pró de los carteros.

Presidida por el conde de Peñafiel, se ha presentado al ministro de la Gobernación una comisión de la Sociedad de Higiene, solicitando que se evite que los carteros de toda España suban á los pisos á efectuar el reparto de la correspondencia.

También al ministro preocupa este asunto y prometió que al redactarse la reforma general de Correos que ahora se plantea, tendrá en cuenta las gustosas aspiraciones de la Sociedad de Higiene.

### Proyectos importantes.

Con el fin de impedir que por dejadez de las autoridades oficiales subsista la ocultación de los bienes de la Beneficencia particular se ha dictado una disposición que tiende á evitar que se malogre el esfuerzo de los particulares para el alivio de los menesteros.

No menos importante es el nombramiento de la Comisión gestora del Instituto Nacional de Previsión: Presidente, señor Dato y vocales señores Azcárate, Marichalar, Moret, Santamaría, Maluquer, Gomez Latorre, Salillas, duques de Alba y de los Alpes, Dávila, Tormo, Calderón y Pujol.

### Grave accidente en Toledo.

Participan telefónicamente de Toledo, que



trata, acua... Casas Consistoriales, Ayuntamiento, y precedidos por la municipalidad...

Por la tarde. Celebración de las subastas de agés en la forma acostumbrada.

Por la noche. Verbena en la Alameda de Cervantes con asistencia de la Música Municipal y las gaitas de las Cuadrillas...

DOMINGO.—28.—Por la mañana. A las 9 en los jardines y Alameda de Cervantes...

Terminada esta, y en la plaza como en años anteriores, se procederá a distribuir entre los pobres la caldera que para los mismos se condonó...

A las doce del día se celebrará solemne misa en los indicados jardines.

Por la tarde. Bailes en los paseos, en la forma acostumbrada.

LUNES.—29.—A las 11 de la mañana concurso de dulzainas, en los ya repetidos paseos con adjudicación de un premio de 30 pesetas...

Por la tarde. Las bailes acostumbradas en la parte alta de la Dehesa de San Andrés, y por la noche, la acostumbrada verbena.

Discusión

A propuesta del señor Llorente se pasó a discutir el programa articulo por articulo.

Al tratarse de la Saca, el señor San Martín expuso la idea de que la salida en dirección a Valonsadero tuviera lugar tres ó cuatro horas después de lo acostumbrado...

El señor La Orden, sin dejar de reconocer la bondad de la idea, opuso atendibles consideraciones que imposibilitaban la reforma solicitada.

Después, el Jurado de San Pedro—cuyo nombre sentimos ignorar—en frases amenas y florido estilo, con facilidad de expresión que para sí quisieran muchos tribunos en canuto...

El señor Aparicio (D. Luis), como presidente de la Sociedad de ganaderos, ofreció en nombre de dicha Sociedad, y caso de no estar de acuerdo ésta en el suyo propio, regalar un toro si los Ciruelos de recreo hacían otro tanto...

El señor Aparicio (D. Luis), como presidente de la Sociedad de ganaderos, ofreció en nombre de dicha Sociedad, y caso de no estar de acuerdo ésta en el suyo propio, regalar un toro...

Se acordó que la prueba de las calderas, si el pueblo soberano aprueba el programa, sea á las diez.

A continuación, los señores San Martín y Granados, en nombre las Sociedades de La Amistad y Numancia, ofrecieron influir cerca de las juntas directivas respectivas y de las generales si era preciso, para que contribuyeran á dar mayor animación y esplendor á la fiesta de las Calderas.

Otras muchas proposiciones hubo y varios de los reunidos hicieron uso de la palabra; pero sus manifestaciones no introdujeron modificación alguna en el programa que quedó aprobado en todas sus partes.

El señor Pascual dió gracias á los reunidos por su benevolencia con el programa confeccionado por la Comisión de festejos. Lo mismo hizo el señor Alcalde, y se levantó la sesión.

¡Ah! Nos dejábamos en el tintero, que el...

obra puntos importantísimos, y resplandece en ella una lógica irrefutable.

Ha sido felizmente operado por nuestro colaborador el doctor Iñiguez, el vecino de Sotillo D. Paulino García.

Procedente de Avila ha llegado á pasar una temporada en casa de sus padres, D. Manuel Bezares, Inspector Jefe de Hacienda é hijo de D. José Bezares, Delegado de Hacienda de Soria.

Ayer, el coche correo de Soria á Tarazona, al emprender su marcha, atropelló á la vecina de esta ciudad Mónica Jiménez.

El zagal Francisco Domínguez sostenía que dió las voces de aviso, y que Mónica que, padecía de sordera, no las oyó.

En un principio se creyó que á la atropellada se le hubieran producido grandes lesiones por hallarse ya entre la caja del carruaje. Del reconocimiento que se le hizo resultó que solamente tenía una pequeñísima herida en la mejilla derecha, herida, que por oponerse á ello la paciente, no se le curó en la casa de Socorro.

Viajeros: Han salido para Zaragoza D. Santiago Ruiz y D. Mariano Granados, y regresado D. Aniceto Hinojar. Feliz viaje y bienvenida.

Para el próximo número: Escándalo administrativo contra un contribuyente de Retortillo.

Lesiones. Ramón Torres Martínez, labrador, soltero, residente en Abejar, ha ocasionado lesiones de bastante importancia en la cara, á su vecino Pedro Romero Izquierdo, de 33 años, molinero y natural de Fuentearmegil.

Creyóse de pronto que estaba herido gravemente, porque se encontró á Pedro privado de conocimiento en una de las calles de Abejar. Aplicados los primeros auxilios, volvió en sí el desfallecido.

La guardia civil detuvo después al agresor que pasó á disposición del Juzgado municipal.

Hurto sin importancia. Por la Guardia civil ha sido detenido en Alcabilla del Marqués el pobre de solemnidad, Felipe Perdiguerro, de 26 años de edad, por considerarle en un principio autor de haber hurtado una manta al vecino de Aguilera Cecilio Nuño. Después de la detención, el acusado se declaró autor.

Señalamientos para los juicios de exenciones y excopeciones en quintas no publicados en el número anterior.

Día 15. Abanco, Adradas, Alaló, Alentisque, Almazan, Andaluz, Arenillas, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga, Blacos, Bordecórax, Borjabad, Brias y Cabreriza.

Día 27. Calañazor, Caltojar, Cañamero, Centenera de Andaluz, Cobertelada, Coscurita, La Cuenca, Chércoles, Escobosa de Almazan, Frechilla, Fuentegelmás, Fuentelarbó, Fuentelmonge, Fuentepinilla, Jodra de Cardos, Lumias, Maján, Mallona, Matamala, Mombllona, Montegagudo y Morales.

Día 28. Morán, Nairra la Llana, Nepas, Nódalo, Nalay, Ontalvilla de Almazán, Paones, Puebla de Bea, Rebollo, Rello, Revilla, (la), Riba de Escalote, Rioseco, Serón, Soliebra, Tajuco, Taroda, Torlengua, Torreblacos y Valderrodilla.

Día 29. Valtueña, Velamazán, Velilla de los Ajos, Viana, Villayasas, Aguaviva, Aguilera de Montuenga, Alcabilla de las Pajas, Almaluez, Alpanseque, Ambona, Arcos, Baraona, Barcones, Beltejar, Benamira, Blocoña, Chaorna, Conquezueta, Esteras de Medina, Fuenteliente de Medina é Irucha.

Día 30. Judes, Laina, Marazovel, Medinael, Mezquetillas, Miño de Medina, Montuenga, Pinilla del Olmo, Radona, Romañillos, Sagides, Salinas de Medina, Santa María de Huerta, Somaén, Torreventico, Utrilla, Velilla de Medina, y Yelo.

El domingo próximo continuará en el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la declaración y clasificación de soldados del actual y de los anteriores reemplazos.

Pósitos.—Un triunfo: Como si se tratara de hacer la felicidad de los labradores, se propala la noticia de que ya son pocos los pueblos de esta provincia que tienen poca reducir á metálico las existencias de granos.

¡Pobres pueblos! Parece que hay vana gloria en vuestra derrota, en haberos arrancado por la fuerza de la ley convencional lo que indiscutiblemente era vuestro.

Por efecto de la nevada de hoy, ha habido muy mal mercado. La concurrencia escasa. PRECIOS QUE HAN REGIDO: Trigo puro, los 55'500 litros, 12'15 pesetas.

El dilema está terminante. ¿Se quieren «usos y costumbres» conservando el «Sábado agés»? No habrá fiestas. ¿Se prescinde del «Sábado agés» en cumplimiento de la ley? Pues procede aceptar el programa reformado que, en suma, no hace más que robustecer los tradicionales festejos en compensación justa del que hay necesidad absoluta de suprimir.

Ahora que cada cual obre con arreglo á lo que le dicte su especial manera de amar á su pueblo.

CARAMBA... NO

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

El Presidente de la Sociedad de Regantes de Velilla de San Esteban y Almazán convoca á los asociados á una reunión, que tendrá lugar el 20 de Abril, á las once de la mañana, para dar cumplimiento á lo que ordena el artículo 228 de la vigente Ley de Aguas.

Cumpliendo con la R. O. de 14 del mes actual, antes del 15 de Abril próximo deben enviar al ministro de la Gobernación todos los alcaldes dos ejemplares de las Ordenanzas de sus respectivos municipios, indicando si están ó no en vigor, ó en otro caso que manifiesten que se carece de ordenanzas.

Hemos recibido dos ejemplares del folleto «La Unión Vidriera de España», estudio sobre el porvenir de dicha industria, basado en el dictamen emitido por los Ingenieros industriales D. Ventura Agulló y D. Benjamin Montfort, Profesores la Escuela Central.

Es un trabajo detenido y acabado, cuya lectura recomendamos á quienes deseen emplear su dinero en empresas lucrativas.

La obra está ilustrada con hermosos fotografías, que representan vistas de fábricas agremiadas.

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión de 15 de Marzo de 1908 acordó sacar á concurso el arrendamiento de un edificio donde poder instalar las Escuelas públicas de niñas y de párvulos que hoy se encuentran instaladas en el local que ocupa la Normal de Maestras de la Plaza de Bernardo Robles.

A este fin se convoca á los propietarios de edificios para que en la Secretaría Municipal de 10 á 12 de la mañana hasta el sábado 4 de Abril inclusive presenten los ofrecimientos de locales adecuados al fin que se solicita.

Estas proposiciones se harán en instancia en papel de peseta dirigida al Excmo. Ayuntamiento firmada por el propietario ó Administrador, con la cédula personal corriente pudiéndose acompañar planos ó memorias descriptivas y enumerándose con toda claridad las condiciones ó modificaciones que varíen con ventaja para el Excmo. Ayuntamiento las bases que á continuación se expresan:

1.º El edificio tendrá cinco salones amplios con buena luz, que habrán de destinarse á tres clases de niñas y dos de párvulos así como los retretes necesarios y en buenas condiciones.

2.º Tendrá patios ó jardines lo suficientemente capaces para servir de lugar de juego ó recreo de los alumnos.

3.º Dentro del mismo edificio habrá el número suficiente de habitaciones, en forma tal que puedan destinarse á dos casas habitacionales para dos Maestras teniendo la debida independencia.

4.º La renta máxima anual que se abonará será de mil doscientas pesetas pagaderas por mensualidades iguales vencidas y el plazo del arrendamiento será de cinco años.

5.º Será preferido el local más céntrico de la población y en caso de no haberlo el que reúna mejores condiciones ó el del propietario que mejores las bases que quedan mencionadas bajo cualquier aspecto.

6.º Cerrado el plazo del concurso el Excmo. Ayuntamiento previos los reconocimientos ó informes que juzgue necesarios adjudicará el arrendamiento dentro del plazo de los 15 días siguientes:

Lo que para cumplimentar el acuerdo municipal se hace público por medio del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia así como en los periódicos locales.

Soria 18 de Marzo de 1908. El Alcalde, Ramón de la Orden Domínguez.

Madrid 19 (15.30.) Consejo de Ministros.—Discursos de Maura.—La firma. Han celebrado en Palacio el anunciado Consejo ministros.

El señor Maura, en sus discursos examinó la marcha de la política interior y exterior, y dedico especial atención á la situación de la República de Haití.

La firma se refirió á varios decretos de distintos ministerios.

El señor marqués de Estella, no asistió al Consejo por encontrarse en las posesiones que fueron del señor Romero Robledo.

ALMODOBAR Ayuntamiento constitucional de Soria Anuncio

Madrid 19 (5.) Rumor desmentido.—Inmoralidad burocrática. Insistentemente circulaba el rumor de que S. S. Pío X, escribió al rey, haciendo apreciaciones de importancia para la monarquía sobre el último viaje regio á Barcelona. En tales apreciaciones resultaban acusaciones determinadas y concretas contra Cataluña, acusándola en general de separatista, calificando de antipatriota la conducta de significados catalanes protegidos por el gobierno.

Los ministros, sin excepción niegan la existencia de tal carta, que á su decir ha sido inventada por los políticos de oposición.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy será sometida á discusión el proyecto del señor Besada declarando la inamovilidad de todos los empleados de Fomento, incluso aquellos que debieron al favor político su nombramiento.

Madrid 18 (8.20.) Espectáculos políticos.—Ovaciones á los Reyes.—La próxima peregrinación de Begonia.

Pasado mañana comenzaran en el ministerio de la Gobernación las recepciones de la mayoría, que los ministros esperan que resulten muy concurridas y brillantes.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS, DE ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN Gran premio de S. M. la reina Regente Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz. CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

Imprenta de "TIERRA SORIANA,"

250 EL CURA DE ALDEA

importante misión: Roque tenía siete años, y María cinco.

Además, el padre Juan no era uno de esos curas de misa y olla que, desconociendo el latín, leen por encima en su breviario, y cuya ignorancia suele ser tan pernicioso para sus feligreses.

Era doctor enteología, y al terminar su carrera le hubiera sido fácil hacer oposición y alcanzar un regular puesto en una capital; pero su carácter tranquilo le inclinaba hacia la aldea, y por eso fué á establecerse como pastor entre aquel puñado de inocentes montañeses.

El saber no ocupa lugar—se decía.—Enseñaré, pues, por lo que pueda ocurrir, un poco de latín á Roque.

Y así lo hizo. En cuanto á la niña, la perfeccionó en la lectura y la escritura, la enseñó á amar á Dios y su prójimo y á respetar á los mayores, y la educó en los trabajos domésticos, que son uno de los más bellos y más útiles deberes de la mujer.

Por las tardes el cura, rodeado de diez ó doce muchachos, entre los

EL CURA DE ALDEA 251

cuales se hallaban sus hijos adoptivos, se sentaba á la sombra de su emparrado, y les enseñaba la doctrina cristiana, haciéndoles comprender las bellezas del cristianismo, é inculcando en aquellos tiernos corazones un respeto y un amor sin límites hacia la esposa de los cantares de Salomón: la Iglesia.

Sabido es que las primeras ideas que se inculcan en la imaginación de los niños influyen de un modo poderoso en su parte moral.

Los dos huérfanos en aquella santa casa llegaron á la adolescencia, siendo un reflejo exacto de las virtudes de su anciano protector.

Ya hemos dicho hasta qué punto respetaba y quería el pueblo á la sobrina del señor cura. En cuanto á Roque, apenas había una mujer que no le llamara su hijo; bien es verdad que, atendidas las circunstancias de sus primeros años, todas tenían derecho para llamarle así.

Solamente algunos jóvenes de su edad, envidiosos de la deferencia con que le miraban sus madres, solían mostrarse resentidos con él, llamándole el hermano del Pardillo;

EL CURA DE ALDEA 252

—¿Y viene? —Después de muchas súplicas y muchos ruegos, le pude convencer. Ya estaba todo dispuesto para salir juntos esta madrugada de Salamanca; pero...

Y Roque se detuvo, como el que teme decir una frase que puede afectar á los que le escuchan.

—Pero ¿qué? ¡Acaba!—repuso el sacerdote.

—Pues bien, no ha venido conmigo, porque está preso.

¡Dios mío!—exclamó el cura, pasándose la mano por la frente como si hubiera sentido un dolor agudo en la cabeza.

—¡Preso!—articuló con apagada voz María, dejándose caer sobre una silla. Roque sentía la desgracia de su amigo, aunque no en tan alto grado como sus oyentes: de modo que le asombró el abatimiento que había causado la noticia.

—¿Y porqué está preso?—preguntó con gran asombro el cura. —El se despidió anoche de mí, con estas palabras: «Roque, hasta mañana temprano». Le encargué

EL CURA DE ALDEA 253

el cristal de nuestros ojos, siempre que despide su risueña y titiladora mirada, va á fijarse, guiada sin duda por el dedo de Dios, en los toques de luz que el rayo del sol deposita en los objetos que pretende escudriñar, presentándonos así la parte más brillante y más encantadora de las cosas!

¡Dichosos días, en que la paciencia y el cariño maternal nos enseñan letra por letra, sílaba por sílaba, esa oración que comienza á reconciliarnos con Dios en la adolescencia, y que el benéfico y misterioso soplo del sueño viene todas las noches á roarnos sus últimas palabras de entre los labios.

¡Oración que nunca se olvida, y que refresca nuestra abrasada frente en los momentos de lucha, de amargura y de desesperación!

Los días se sucedieron los unos á los otros, y Roque cumplió siete años.

A esa edad sabía leer y ayudar á misa; porque Roque tenía una gran retentiva, una imaginación viva y flexible, y un carácter bondadoso, cualidades con las que puede un

EL CURA DE ALDEA 247

**Pedro Lobera é hijos**  
**PINTORES-DECORADORES**  
 Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa Maria, número 1, 2.º Soria.

**OBRA INTERESANTE**  
**El año en la mano.**  
 Almanaque enciclopedia de la vida práctica para 1908.  
 Cerca de 600 páginas de nutrida lectura.  
 El más completo Almanaque y Memorandum de todos los adelantos artístico-científicos. Sin similar conocida.

Edición económica, 1,50 pesetas ejemplar; edición de lujo, 2 pesetas ejemplar.  
 Pídase en esta administración.

**Imprenta de TIERRA SORIANA**  
 Esquelas mortuorias y Recordatorios á precios baratísimos, sin competencia.  
 Rebajas de importancia á los suscriptores de TIERRA SORIANA.  
**IMPORTANTE.**—Las esquelas mortuorias que se encarguen á esta administración, si la tirada es superior á 400 ejemplares, se publican gratuitamente en el periódico.

**"La Gata"**  
 Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.  
 RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624.  
**Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07**  
 Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.  
 Comisionado principal en Soria,  
**Don Alfredo Bardají**  
 Plaza de Aceña, 16, 3.º

de pinturas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.  
 Además se hacen cuadros-panteones y de fili ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.  
 También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces.  
 Compra y venta de cabello.  
**Marqués del Vadillo, 2. Soria**

**FERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA**  
 DE  
**CLAUDIO ALCALDE**  
 El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los nuestros clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.  
**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.  
**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.  
**GRAN COLECCIÓN** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y meddas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino criñal, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.  
 Armas de todas clases y artículos de caza.  
**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, ecétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

**ANEMIA,** palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la **Hemoglobina líquida del Dr. Grau**  
 Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona.  
 De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

**La Industrial Castellana**  
 Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.  
 Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.  
 Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.  
**FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.**

**EL PRACTICÓN**  
 Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.  
 contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.  
**APENDICE**  
 que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

**ANGEL MURO**  
 Consta de un tomo en 4.º (22 por 14 de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.  
 Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.  
 Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.  
 Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de que adquiriendo un ejemplar haya derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

**HUEVOL**  
**FLAN**  
 POSTRE SABROSISIMO  
 PARA 6 PERSONAS  
 HECHO EN 5 MINUTOS  
 Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.  
 Al por mayor, **Compañía Huevol,** Calle San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA  
**Nicéforo Hernández**  
 Plaza de Aguirre, 2.—SORIA  
 En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.  
**Ensamblajes**  
 Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes á lazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.  
 Plaza de Aguirre, 2 Soria.

**PELUQUERÍA HIGIÉNICA**  
 con Estufa de desinfección.  
 Única de su clase en Soria  
 DE  
**Antonio Pérez Sevilla.**  
 Marqués del Vadillo, 15.—Soria.  
 Prontitud, esmero y economía.  
**SE ADMITEN ABONOS**

**FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES** **FABRICA DE LEGIA LIQUIDA**  
 Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frio  
**ALMACEN DE COLONIALES**  
 para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.  
**PEDRO LLORENTE**  
 ESTUDIOS 2, y COLLADO 21  
**CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA**  
 DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES  
 Gran elaboración de chocolates

**MATRIMONIOS**  
**Señoras y señoritas.**—No se el por qué tantas señoras y señoritas como hay que DESEAN CASARSE, no se dirigen al muy acreditado D. Felipe Jimenez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid, y con toda seguridad se casarán; á casarse, pues, supuesto que todas las que escriben se casan con la mayor facilidad, BIEN y PRONTO. Prescindan ustedes de MIRAS sociales y de preocupaciones necias, ridículas y estúpidas, y «el qué dirán» y recurran ustedes á dicho señor, que es persona seria y muy formal y el más práctico en concertar matrimonios; y con más motivo, siendo como son asuntos lícitos y legales, y de conveniencia. Hagan ustedes su negocio, que es lo que más les interesa, ó sea CASARSE, haciendo un rico y ventajoso matrimonio, y eso es lo que debe importarles; pues, en cuanto á lo demás RIANSE ustedes, porque desde luego nadie les dará ni les proporcionará felicidad y bienestar, y si únicamente lo conseguirán, según queda dicho (porque todas se casan), dirigiéndose al indicabo señor D. Felipe.

**¡OJO!**  
 A precios de liquidación  
**LA EQUIDAD**  
 15, LA EQUIDAD, 15.  
 En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cenicillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.  
 LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 Compañía de Seguros reunidos.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 41 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**  
 Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

**Casa editorial de Antonino Romero**  
 Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.  
 Obras de Don Enrique Pérez Escrich.  
 ediciones ilustradas con láminas al cromó tiradas á diez colores.  
**La mujer adúltera.**—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
**La Calumnia.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
**La Esposa mártir.**—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
**El Cura de Aldea.**—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.  
**La Caridad cristiana.**—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.  
**El Mártir del Gógotha.**—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
**Las Redes del amor.**—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
 También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.  
 Dentro de pocos dias podremos ofrecer á los suscriptores á estas obras, por cuadernos ó completos, el recibir GRATIS, completamente gratis TIERRA SORIANA.

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**CROS**  
**PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO**  
 La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.  
 Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**  
**"LA AURORA,"**  
 Capital social 20.000.000 de pesetas  
 En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.  
 Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**APICULTOR**  
 Con práctica y entendiendo se necesita para cuantos necesitan de sus servicios, por módicos precios.  
 Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

248 EL CURA DE ALDEA  
 discípulo honrar siempre á el maestro.  
 El cura recibió por entonces una carta de su hermana, que vivía en un pueblo de la provincia de León.  
 En esta carta le participaba la prematura é inesperada muerte de su esposo, y la enfermedad que desde entonces la tenía postrada en su lecho; por lo que le suplicaba que si quería darle el postrer abrazo, no tardase mucho en ir á visitarla.  
 Como hemos dicho más de una vez, el cura era pobre, y aquel viaje inesperado exigía algunos gastos atendida la triste y dolorosa situación en que se hallaba su hermana; por lo tanto, se vió en la necesidad de suplicar á un vecino acomodado que le adelantase un mes de su paga, con lo que calculó poder atender á lo más preciso.  
 Zanjado el grave inconveniente pecuniario, volvió á confiar á las mujeres del pueblo la manutención y cuidado de Roque, y salió del pueblo montado en el Pardiño, que por entonces era el pollino más ligero y mejor plantado de la comarca.  
 En dos jornadas, gracias á la vi-

**CAPITULO VII**  
 Donde comienzan á perder el apstito algunos interlocutores de esta novela.  
 —¿Le has visto? ¿Que te ha dicho? ¿Viene contigo?—le preguntó el cura precipitadamente.  
 María nada dijo; pero en su mirada pudo leerse la impaciencia que agitaba su corazón.  
 —Si, señor, le he visto—contestó con naturalidad el sacristán.  
 Y después de un momento de pausa, que fué un siglo para la joven, continuó:  
 —Ha estado enfermo en el hospital.  
 —¿En el hospital!—exclamaron á un tiempo el anciano y la joven.  
 —Si; pero gracias á Dios, se halla restablecido.

252 EL CURA DE ALDEA  
 apodo que hacía asomar á los labios de Roque una sonrisa bondadosa que desarmaba á sus enemigos.  
 El pobre huérfano no ignoraba cómo había llegado á aquella casa, tan hospitalaria para él; pero los consejos del sacerdote le hicieron resignarse, y vivía dichoso entre aquel anciano y aquella niña, que formaban su única familia, y á quienes tanto amaba.  
 Aclarados los antecedentes de los dos huérfanos, retrocedamos algunas páginas, y hallaremos á Roque en el momento en que, sacudiendo las orejas del descortés Pardiño y besando las manos del señor cura, se presentó en escena para calmar la inquietud de los que con tanta impaciencia le estaban esperando.

EL CURA DE ALDEA 249  
 veza del Pardiño, dominó las veinte leguas que le separaban de su hermana; pero al llegar á la cabecera de la enferma, no tuvo tiempo más que para oír las últimas disposiciones de la moribunda y darle el beso de despedida.  
 Aquella mujer, al morir, dejaba una hija llamada María, á quien ya conocen nuestros lectores.  
 Enterrado el cadáver, el cura regresó al Carrascal llevando en sus brazos aquella niña, hermosa y sonrosada como una de las adelfas que se crían en los barrancos del Maestrazgo.  
 Desde aquel instante, por una de aquellas combinaciones que no se esperaban, pero son tan ciertas como la marcha de los astros y la influencia del sol sobre la tierra, el sacerdote tenía dos hijos: Roque y María.  
 La educación de aquellos huérfanos que la Providencia le confiaba, fué desde entonces su más constante anhelo.  
 La edad de los niños era á propósito para llevar á cabo su santa é